

5ª MARCHA MOUNTAIN BIKE NAVALCARNERO -2º MEMORIAL “CARLOS GOMEZ LOPEZ”

REGLAMENTO

- *Todos los inscritos deberán poner en la parte delantera de la bicicleta un dorsal que les identificara como participantes. El participante que no lleve visible el dorsal no tendrá derecho a avituallamiento y regalos.*
- *Es obligatorio el casco protector para las rutas.*
- *La Salida y Llegada de todas las rutas será en la Plaza de Segovia de Navalcarnero.*
- *Se realizaran 2 salidas:*
 - **10'00 horas:** salida ruta MTB (30 y 45km.).
 - **10'15 horas:** salida ruta MTB (15km.).
- *El Club llevara un mínimo de dos personas tanto en cabeza como en cola de cada ruta. No permitiendo que ningún participante permanezca fuera de los límites del grupo.*
- *El Club estará intercomunicado con los servicios especiales de Policía, Protección Civil, Ambulancias, etc, además de la comunicación interna de rutas.*
- *Cada ruta llevará Coche-escoba. Los socios del Club realizaran la asistencia en las rutas determinando la reparación de avería o Coche-escoba.*
- *Se realizaran 2 avituallamientos en cada ruta, en mitad y final de ruta.*
- *Al finalizar la marcha los participantes devolverán el dorsal y se les entregara bebida, dulces, fruta y bolsa de regalos.*
- *Trofeos para Equipo más lejano y Equipo más numeroso (general y local) (se considera equipo a colegios, institutos, clubes, asociaciones, etc).*
- *La Marcha no tiene carácter competitivo, prohibidas las carreras y los piques. En caso de accidente el participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pudiera causarse a sí mismo o a terceros, considerándose a todos los efectos que los participantes van de excursión personal.*
- *La Organización esta dirigida por El Ayuntamiento de Navalcarnero y el Club MTB Navalcarnero. Pudiendo expulsar de la Marcha a cualquier persona que incumpla el Reglamento, perdiendo todos los derechos como participante.*

EL HECHO DE LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DEL REGLAMENTO.